

Se han observado nevralgias que ocupaban una cortísima extensión de una rama nerviosa, circunscritas, por ejemplo, al nervio plantar, y por consiguiente se concibe que esta afección pueda residir exclusivamente en las partes genitales externas.

§ I.—Causas.

Además de las causas que influyen en el desarrollo de las nevralgias en general, se ha notado que la que nos ocupa aparece principalmente en las jóvenes en el momento en que se hacen núbiles, en las mujeres antes del primer parto, y en las que acaban de pasar la edad crítica. Se han indicado diversas alteraciones del útero y de sus anejos como capaces de producirlas, y finalmente ha habido por precisión que convenir en que en muchos casos se presentaba la enfermedad sin causa apreciable.

§ II.—Síntomas.

Esta enfermedad consiste casi exclusivamente en el *dolor*, que es *espontáneo* ó *provocado*. El primero no es el más notable, ó á lo menos ha llamado demasiado poco la atención de los autores, para que hiciesen de él una mención especial; consiste en dolores *lancinantes*, en una *picazon* y una *sensación de quemadura*, que aparecen á intervalos variables, y se irradian de la vulva en direcciones que no se han determinado, lo cual es muy sensible por las razones que dejamos indicadas, y porque este dato hubiera servido para precisar el asiento, ó más bien el origen de la enfermedad.

No sucede lo mismo con el *dolor provocado*, que por lo común es sumamente intenso, y es el que ocasiona las consultas de las enfermas. El *tacto* le excita en el más alto grado; la introducción de la cánula de una jeringa produce el mismo efecto, y mucho más aun el *coito*, que en cierto período de la enfermedad es imposible. Lo mismo que sucede en un cierto período de casos de nevralgia, de que nos ocuparemos en otro artículo, el dolor por lo común es tan superficial, que basta pasar el dedo por encima del punto afectado, ó hasta por los pelos que cubren la cara externa de los labios mayores para causar un padecimiento excesivo. Esto exactamente era lo que sucedía en el caso que hace poco hemos hecho mención, y en el cual el origen de la nevralgia estaba en los nervios lumbares. Es lástima también que no nos hayan dicho los autores si en los hechos que han observado ocupaba el dolor los dos lados ó uno solo, dato que hubiera sido igualmente útil, porque todos saben que las nevralgias ordinarias ocupan más bien un solo lado que los dos á la vez.

§ III.—Lesiones anatómicas.

Como ya queda dicho, la parte afectada no presenta por lo común ninguna lesión aparente; pero según Velpeau no es muy raro verla coincidir con una rubicundez ligera, un tinte rosado evidentemente patológico y una exudación blanquecina de la vagina. ¿Qué relación de causa ó efecto hay entre esta ligera irritación de la vulva y el dolor tan intenso de que acabamos de hablar? Es difícil decirlo en el estado actual de la ciencia; sin embargo, si recordamos lo que sucede en las demás nevralgias, es lícito creer que no es la irritación la que da origen al dolor nervioso, sino que, por el contrario, este es la causa primitiva de la rubicundez y de la pequeña evacuación de que acabamos de hablar. Que se examine, por ejemplo, lo que pasa en ciertos casos de *nevralgia trifacial*, y se verá que primero aparece el dolor sin ninguna alteración de las fosas nasales, de la boca ni de los ojos, y que después, aumentando la nevralgia de intensidad, el ojo se pone rubicundo y lagrimoso, hay primero ardor en la fosa nasal del lado afectado, salida de mucosidades, calor en la boca, ligero tialismo y hasta tumefacción del carrillo, y lo que prueba completamente que todo esto depende del dolor nervioso, es que pasando el acceso todas estas irritaciones locales se disipan inmediatamente después de la desaparición del dolor. Fácilmente se concibe que otro tanto puede suceder en la vulva. W. de Scanzoni es de igual opinión.

§ IV.—Tratamiento.

La nevrosis ó nevralgia de la vulva cede por lo común, á los mismos medios que el *prurito* y el *eczema*. Cuando se resiste y han sido inútiles los *antiespasmódicos* y hasta los *opiados* administrados al interior, he obtenido buenos efectos de la *introducción en la vagina de mechas untadas en cuerpos grasos*, mechas que se van haciendo de cada vez más voluminosas, y que se untan al principio con *cerato opiado*, luego con *cerato de Saturno* y después con *pomada de precipitado*, que se introducen por medio de un porta-mechas común y deben renovarse dos veces al día. Además, se asocia á ellas el uso de *inyecciones* y *lociones* primeramente *emolientes* y *narcóticas*, en seguida *detersivas*, y finalmente, con los *calomelanos desleídos en agua*, ó una solución muy ligera de *sublimado* (véase *Prurito de la vulva*). Después de oponerse vivamente las mujeres en el principio á este tratamiento, se acostumbran pronto á él si el cirujano no se deja seducir por un temor anticipado. Entonces no tarda en calmarse y hasta en desaparecer la sensibilidad en todas las partes, en ser posibles las relaciones conyugales, y en animarse de tal modo las enfermas, que pronto concluyen por creerse enteramente curadas. Pudiera modificarse también esta sensibilidad excesiva tocando las partes en que

reside con el *nitrate de plata sólido*, ó bien haciendo lociones con una *solucion un poco concentrada de esta sustancia*; pero como este medio puede ocasionar una inflamacion bastante intensa, no se debe emplear hasta el fin (Velpeau).

El principal medio que aconseja Velpeau no conviene en los casos en que la membrana himen está todavía intacta. Si atendemos á lo que sucede en los casos ordinarios de dermalgia, nos inclinaremos á admitir que la aplicacion de un *vejigatorio* sobre el labio mayor, pudiera tener grandes ventajas en la afeccion que nos ocupa; y respecto á los inconvenientes de este medio aplicado en dicho punto, no pueden constituir una verdadera contraindicacion, cuando el dolor es muy intenso, que es el caso mas frecuente. En el que he citado antes de ahora han producido un gran alivio las *inyecciones* de agua con la adicion de unas veinte gotas de *cloroformo*; pero no se debe pasar de esta dosis, porque el cloroformo usado en proporcion excesiva irrita mucho las mucosas.

Como no hablaremos ni de la neuralgia, ni del prurito de la vagina, indicaremos los principales medios de tratamiento empleados en estos casos, y que convienen tambien á la neuralgia, de que nos ocupamos. Cuando la sensacion de calor en la vagina y en la vulva es muy intensa, se emplean con éxito las *emisiones sanguíneas locales*, los *baños de asiento* y las *inyecciones de agua templada*. Para combatir la hiperestesia se aplica sobre las paredes vaginales ó en la vulva, por medio de un pincel, un *linimento de cloroformo* compuesto de este modo:

R. Cloroformo..... 2 gram. | Aceite de almendras dulces. 30 gram

El *alumbre* debe colocarse en segunda línea; se emplea en forma de polvo mezclado con partes iguales de azúcar pulverizada, por medio de una bola de algodón que se deja permanecer durante seis ó doce horas, y despues de sacarla se lava la vagina con la siguiente solucion aluminosa.

R. Alumbre..... 30 gram. | Agua..... 500 gram.

Despues de doce horas se repite el procedimiento, y se continúa con regularidad por una semana. Si despues de este tiempo no ha desaparecido el mal ó á lo menos disminuido mucho, se espolvoreará el algodón con alumbre puro, lo que provocará una sensacion dolorosa de calor y constriccion; sin embargo, su accion es bastante segura. Si aun no se produce el efecto deseado, se verificará la cauterizacion de la vagina con el *nitrate de plata sólido*. Gran número de prácticos recomiendan el empleo interno de los *narcóticos*; los ensayos verificados no han sido muy satisfactorios. Las aplicaciones de una solucion de *creosota* ó de *bórax* sobre las partes enfermas tienen accion poco segura. Scholz (de Breslau) recomienda el empleo del *cadadium sequinum*, despues de haberle ensayado en gran número de

casos; merece tomarse en consideracion este medicamento, porque si al principio no nos inspiraba gran confianza, los experimentos verificados nos han producido buenos resultados repetidas veces. (Scanzoni).

ARTÍCULO VII.

PRURITO DE LA VULVA.

§ I.—Causas.

Las *causas* del prurito vulvar son muy variables y oscuras por lo comun, el producto de secrecion de las glándulas sebáceas, cuando se deja acumular en la region, sobre todo en la úlcera sifilítica, la existencia de una erupcion local, eczema, líquen ó prurigo (1), constituyen las causas ocasionales mas comunmente apreciables del prurito.

Dervees ha indicado la existencia de la inflamacion aftosa local en ciertos casos, y Davis refiere una observacion en la que, atribuyendo el prurito á la abundancia de pelos, produjo la curacion por medio de una pomada depilatoria de cal viva (2).

Quando no se aprecia ninguna causa local, debe investigarse el origen de la sensacion del prurito, y aunque sea muy marcada en la vulva, Blundell cree que el asiento de la enfermedad es sobre todo la mucosa uterina (3), y sabido es, que en una época avanzada de la vida, se observa prurito vulvar en alto grado en ciertas enfermedades del útero y de la vejiga. Fl. Churchill (4), que refiere igual hecho, cree que esta sensacion penosa depende sobre todo de cierto grado de inflamacion de la vagina, sobre todo en la parte superior, y aun en el cuello del útero, lo que puede comprobarse con el éxito obtenido con la aplicacion de remedios sobre estas partes.

Tambien se ha indicado la influencia de la existencia de los vermes oscuros en la parte inferior del recto, ó solamente de un estreñimiento pertinaz.

Quando se observa el prurito vulvar en una embarazada, se debe tener en cuenta independientemente de las circunstancias precedentes, bajo el punto de vista etiológico, el estado de congestion activo del útero.

(1) Tournié, *Union médicale*, 16 Enero, 1851.

(2) Davis, *Obstetric medicine* vol. I, p. 35.

(3) Blundell, *Diseases of Women*, p. 276.

(4) Fl. Churchill, *Traité pratique des maladies des femmes*, trad. sur la 5.^a edic. par A. Wieland et J. Dubrisay. Paris, 1866, p. 56.

§ II.—Síntomas.

Toda la enfermedad consiste en un solo *síntoma*, el *prurito*, cuya intensidad varía de un momento á otro, y que ligero á veces, se hace de repente tan excesivo, que las mujeres que le padecen pasan los mayores trabajos para no rascarse ni frotarse, y á veces no pueden resistir el hacerlo.

Esta picazon excita ordinariamente los deseos venéreos y provoca tocamientos que son con frecuencia el origen de hábitos perniciosos; Velpeau cita hasta la *ninfomanía* como consecuencia de este síntoma incómodo. Con frecuencia el prurito impide el sueño por la noche, de lo que puede resultar un estado manifiesto de irritación general. Si se examina la parte enferma que no se percibe en ella, como ya hemos dicho, ninguna alteración.

§ III.—Tratamiento.

Siendo la enfermedad enteramente local, se trata de combatirla por medio de tópicos, y así se han prescrito, por ejemplo, las *lociones aluminosas* segun la fórmula siguiente:

R. Agua de cebada.... 500 gram. | Alumbre 4 gram.
Mézclese. Se hacen lociones tres ó cuatro veces al día.

Hemos visto en el artículo precedente que Scanzoni eleva mucho mas la dosis del alumbre en una afección muy análoga la nevralgia vulvar.

Se ha aconsejado también el *sub-borato de sosa* que se emplea del mismo modo y en la proporción siguiente:

R. Borato de sosa.... 4 á 8 gram. | Agua comun..... 30 gram.
Mézclese.

Meigs (1) recomienda la fórmula siguiente:

R. Biborato de sosa.... 15 gram. | Sulfato de morfina..... 30 centigr.
Agua de rosas... 120 gram. |
Disuélvase y háganse muchas lociones al día.

También se pueden prescribir las lociones con el *agua de cal*, ó bien con el *cloruro de cal* en la forma siguiente:

R. Cloruro de cal. 20 á 30 centigr. | Agua comun..... 30 gram.
Disuélvase.

(1) Meigs, *Females and their Diseases*, p. 78.

Del mismo modo que se emplean el *cloruro de sódio* y las *sales de potasa*, en particular el *subcarbonato*, en proporciones que todo el mundo conoce.

Resta una aplicación tópica de que conviene hacer mención, porque se ha elogiado mucho su eficacia; hablamos de la *solución del sublimado corrosivo*. Hé aquí como Trousseau (1) aconseja usar este medicamento: «Se prepara, dice, una solución de 10 partes de *bicloruro de mercurio* en 100 partes de alcohol, y la enferma pone una *cucharada de café de esta solución en un litro de agua muy caliente*, que se emplea para *inyecciones y lociones*. Insistimos en la necesidad de que el agua esté caliente, y no sin motivo, porque en efecto, es notable que las soluciones de sublimado obran con mucha menos eficacia cuando el agua está fría que siendo muy elevada la temperatura de la solución, y hasta no es raro que la medicación sea enteramente ineficaz mientras se hace uso del agua fría.»

Tournié (2) cita nueve enfermas curadas por los *calomelanos* asociados al alcanfor, del modo siguiente:

R. Calomelanos..... 2 á 8 gram. | Manteca..... 30 gram.

Mézclese. Con esta pomada se hacen fricciones dos veces al día sobre los puntos enfermos espolvoreándolos despues con la siguiente mezcla:

Alcanfor pulverizado.... Una parte. | Almidon..... Cuatro partes.

En las tres cuartas partes de los casos, el prurito estaba acompañado de erupción (3 veces liquenes, 2 prurigos, 1 eczema).

Se han recomendado los *baños fríos* y los de *mar*, y segun Velpeau, si la enfermedad se resiste á los tópicos que acabamos de indicar, se deberian tocar superficialmente todas las superficies enfermas con el *nitrate de plata sólido*; pero añade que este medio, sin ser violento, debe sin embargo, reservarse únicamente para los casos molestos y rebeldes que atormentan por mucho tiempo á las mujeres.

Winternitz (3) ha empleado con éxito en dos casos fomentos con una solución de 15 centigramos de *nitrate de plata* en 30 gramos de agua, repetidos cinco veces al día. En uno de los dos casos de prurito estaba ligado á un psoriasis difuso.

A. Cazenave (4) emplea la siguiente pomada:

R. Manteca..... 30 gramos. | Éter clorhídrico clorado.... 2 gram.
Mézclese. Para untura.

(1) Trousseau et Pidoux, *Traité de thérapeutique*, 7.^a edic. Paris, 1862, t. I, pág. 252.

(2) Tournié, *loc. cit.*

(3) Winternitz, *Annales de Roulers*, et *Journal des connaissances médico-chirurgicales*, 1.^o Febrero, 1852.

(4) Cazenave, *Annales des maladies de la peau*, Noviembre, 1850.

El ácido cianhídrico diluido (Thompson) ó una emulsion de almendras amargas, constituye una locion calmante. (Fl. Churchill.)

Cuando la sensacion de prurito reconoce un origen profundo, extraño á la vulva, sobre todo durante el embarazo ó en edad avanzada, aconseja Fl. Churchill proceder primero á una exploracion minuciosa para lograr tratar la enfermedad en su origen. Refiere un caso, en el que pudo lograr un alivio inmediato despues de la cauterizacion con el nitrato de plata, y aconseja con el mismo objeto la inyeccion de una solucion de nitrato de plata (1 gramo por 150), inyecciones astringentes ó solo de agua caliente.

Cuando sobreviene el prurito despues del parto, se usarán solamente inyecciones de agua y leche calientes hasta la tercera semana (Fl. Churchill).

Las enfermas deberán evitar todo lo posible el rascarse.

No insistiremos mas en las enfermedades de la vulva, de las que, sin embargo, podrian darse algunos mas detalles por lo frecuentemente que se presentan á los prácticos. Del trombus de la vulva y de la vagina nos ocuparemos mas adelante.

En cuanto al *estiomene de la vulva* y al *acné vulvar* se encontrará su descripcion entre las enfermedades de la piel en los artículos *Lupus* y *Acné*.

CAPÍTULO II.

Enfermedades de la vagina.

Si se exceptúan la *blenorragia* y las *úlceras sifilíticas primitivas* de la vagina, pocas afecciones nos quedan que pertenezcan á la patologia interna. Así, pues, solo trataremos aquí ligeramente de la *vaginitis simple*, de la *vaginitis granulosa*, de la *vaginitis diftérica* y de los *tumores sanguíneos*.

ARTÍCULO PRIMERO.

HEMORRAGIA DE LA VAGINA.

§ I.—Definicion.

Algunos hechos, referidos los principales por Gendrin (1), Dugés y Madama Boivin (2), prueban que puede exhalarse una cantidad

(1) Gendrin, *Traité philos. de médecine pratique*. Paris, 1839, t. II, p. 10.

(2) Mlle. Boivin, *Traité des maladies de l'utérus et de ses annexes*. Paris, 1835, tomo II, p. 627.

bastante notable de sangre por la superficie de la vagina; pero estas hemorragias no son tan considerables que hagan temer por la vida de la enferma. Sin embargo, se concibe que puedan aumentar mucho su abundancia y hacerse grave la enfermedad, de modo que es preciso estar prevenido acerca de la posibilidad de este hecho.

En el caso que refieren Duges y Boivin, tomado de la señora Lachapelle, el flujo de sangre estaba acompañado de un dolor bastante intenso, pero no es esto lo que sucede por lo comun.

§ II.—Diagnóstico.

Pudiera confundirse esta hemorragia con una *hematuria*, porque se encuentra la sangre mezclada con la orina; pero si se introduce una sonda en la vejiga, se ve que esta sale clara, y ya no hay motivo de error. Además, se reconoce el punto de donde procede la sangre por medio del espéculum, y examinando la vagina inmediatamente despues de haberla limpiado con una inyeccion, la sangre rezuma por lo comun de su parte superior. En los casos que cita Gendrin, coincidía la hemorragia vaginal con un flujo de sangre por el útero; y se veía salir este líquido á la vez de toda la superficie del hocico de tenca y de la parte superior de la vagina.

§ III.—Tratamiento.

Si la pérdida de sangre fuese tan abundante y de tal duracion que llegase á dar cuidado, se debería emplear contra ellas los medios aconsejados en las demás hemorragias, y principalmente para la *epistaxis* (véase t. I.), pues el tratamiento de la hemorragia vaginal no ofrece nada de particular. Se hará especialmente uso de las *inyecciones frias* y *astringentes*, si fuese preciso se recurrirá al *taponamiento*, cuya aplicacion seria necesariamente en tales casos sumamente fácil y eficaz.

ARTÍCULO II.

VAGINITIS SIMPLE AGUDA.

Si está demostrado que nada hay en las lesiones, en los síntomas ni en el curso de la enfermedad que pueda hacer distinguir una vaginitis venérea de una vaginitis simple, solo nos quedan que decir cuatro palabras acerca de las *causas* que pueden producir esta última, causas cuyo conocimiento es lo único que puede servir de base al juicio del médico.